



OFICIO

DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL
ASUNTO: Solicitud Ocupación DPMT Bombeo Salinas del Rasall (T.M. de Cartagena)
DESTINATARIO: DEMARCACIÓN DE COSTAS EN MUCIA C/Alfonso X el Sabio, nº 6. Edif. Múltiple 1ª planta (30071 Murcia).

El PROYECTO DE BOMBEO DE AGUA A LAS SALINAS DEL RASALL DEL PARQUE REGIONAL DE CALBLANQUE, MONTE DE LAS CENIZAS Y PEÑA DEL ÁGUILA tiene por objeto la puesta en marcha un sistema definitivo de bombeo a las Salinas del Rasall mediante suministro eléctrico, para lo cual se pretenden recuperar y mejorar los tradicionales puntos de bombeo en dominio público marítimo-terrestre.

En base a lo anterior, se solicita se proceda a la tramitación de la solicitud de concesión de ocupación de dominio público marítimo-terrestre para la ejecución del proyecto de PROYECTO DE BOMBEO DE AGUA A LAS SALINAS DEL RASALL DEL PARQUE REGIONAL DE CALBLANQUE, MONTE DE LAS CENIZAS Y PEÑA DEL ÁGUILA, para lo cual se adjunta:

- Solicitud de concesión de ocupación dominio Público Marítimo-Terrestre.
- Proyecto, incluyendo Memoria Ambiental.

Agradeciendo de antemano su colaboración, reciba un cordial saludo.

El Director General del Medio Natural
(Documento fechado y firmado electrónicamente al margen)
Fulgencio Perona Paños

